

# DIARIO DE CORDOBA

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

N.º 11.932

Suscripción en Córdoba.

Por un mes.....	2	Pesetas.
Por trimestre..	5,50	"
Por un mes.....	2,50	"
Por trimestre..	7	"

Fuera de Córdoba.....

VIERNES 22 DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

## BOLETIN HIGIENICO.

La luz es imagen de todas las alegrías, y su falta metáfora adaptable a todas las tristezas.

Esta consuetud, que nos hace comparar y casi confundir el principio luminoso con la inteligencia, los sentimientos humanitarios, el amor, el dinero, en una palabra, con lo que más respeta ó desea el sér humano, es un argumento de común sentir en favor de la importancia que tiene la luz en la obra de la creación.

El hombre reporta grandes ventajas de su infujo; en primer lugar, por ser condición indispensable para hacer uso del sentido de la vista, y en segundo, por los beneficios que produce en el desarrollo y robustez general del cuerpo.

Hay, pues, dos puntos primordiales que tratar en el estudio higiénico de la luz, y aunque la materia no se agotaría en largos capítulos, hemos de ocuparnos de ellos en los estrechos límites de este artículo.

Privado el ojo de la influencia de los rayos luminosos, el cerebro pierde gran número de impresiones, la excitación externa disminuye y se presenta más fácilmente el sueño.

Cuando durante mucho tiempo falta la luz, si la carencia es completa, como sucede en los ciegos a causa de una lesión en los medios más externos del ojo, se presenta una atrofia del nervio óptico, y por el contrario, si solo se halla disminuida la claridad normal, la potencia visual aumenta, distinguiéndose los objetos con poca luz.

En cambio, el tránsito repentino desde un sitio oscuro a otro muy iluminado, causa sensaciones dolorosas, y en casos ha llegado a producir la ceguera.

La privación de luz obra indirectamente, predisponiendo a la pérdida de la visión. No así el exceso, que puede ocasionarla de un modo inmediato. Un relámpago ó la luz directa del sol, sosteniendo algunos segundos fija en él la mirada, han sido en algunos casos suficientes para que se produjesen trastornos de entidad.

Todo lo que tiende a reunir mayor número de rayos luminosos es perjudicial. En los obreros que continuamente se exponen a la influencia de una luz muy viva, — vidrieros y fundidores, — los que se ocupan en trabajos delicados que precisan un exceso de atención visual, grabadores y relojeros, — los que abusan de los medios ópticos, — astrónomos y naturalistas, — el uso prematuro de lentes, la lectura continuada sobre caracteres muy diminutos, especialmente con luz artificial, y en otra porción de casos por el estilo, la disminución de la acuidad visual, es afecto común; cuando menos, que en determinadas ocasiones hemos visto perderse la visión casi por completo.

Los diferentes colores fatigan en grados distintos al sentido de la vista; el pájico,

el azul y el verde, parece que causan menor incomodidad; el negro, el blanco y el rojo, se toleran peor.

Ciertas combinaciones despiertan vivamente la sensibilidad visual, y á veces las que nos parecen sencillamente una falta estética, las criticamos instintivamente por la impresión que en nuestra retina despiertan.

Entre los efectos fisiológicos que causa la luz sobre el ojo, es el más curioso, y puede observarse fácilmente, la contracción ó dilatación del iris, cuya abertura se llama, vulgarmente, niña del ojo. Este mecanismo, consecuencia de una exquisita sensibilidad, explica cumplidamente los trastornos visuales producidos por el aumento de luz. El iris es el órgano que escoge la cantidad de rayos luminosos, necesaria para la visión de cada objeto, según las circunstancias. Cuando se le aproxima una luz, se cierra; al retirarla se abre de nuevo, y en ambos casos solo deja pasar por la pupila la indispensable para ver. Si la luz es tan intensa que, no obstante la mayor disminución de la abertura pupilar, entra en las cámaras del ojo un exceso de rayos luminosos, la visión se torna confusa y hasta se hace imposible.

Nada diremos de los efectos que una luz fija y vivísima causa en ciertas personas.

El hipnotismo se ha presentado en muchos casos fortuitamente, por el solo hecho de fijar el sujeto la vista, por casualidad, en un objeto brillante.

Es notable la excitación que en la mucosa de las fosas nasales puede producir la luz del sol.

Hay quien estornuda repetidamente, cada vez que se expone a los rayos solares.

Sobre la audición, no puede asegurarse que tenga gran influencia la luz. Luz, es calor; el calor dilata el aire atmosférico, y bajo este punto de vista, un aumento de luz puede influir sobre la percepción acústica.

La piel, órgano de relación inmediata, sufre cambios de entidad, según se encuentre ó no expuesta a la acción solar.

Las personas que pasan gran parte de su vida en lugares privados de luz, tienen, por lo general, la piel blanca y descolorida; carecen de energía, y su fuerza muscular suele ser poca, pareciéndose su estado al de los sujetos cloróticos.

Los presos encerrados durante mucho tiempo en calabozos oscuros, los mineros, los que habitan en casas sombrías y salea poco al exterior de sus viviendas, presentan, por lo general, en diversas graduaciones estos caracteres.

Cuando la piel se halla expuesta habitualmente al sol, suele cubrirse de manchas rojas, se arruga y hace más dura, debiendo atribuirse estos cambios a la acción de la luz, de preferencia á la ejercida por el calor.

La acción súbita de los rayos solares,

produce irritaciones en la piel, sobre todo si se trata de personas cuya cubierta cutánea es delicada.

La insolación causa diversas enfermedades agudas, que deben ponerse en cuenta del calor acumulado sobre el cráneo.

Sin duda alguna, el exceso de luz es un enemigo para los que atienden en primer lugar á la belleza del rostro; pero no para aquellos que saben apreciar su poder tónico y prefieren ser fuertes y robustos, con una piel morena y arrugada, á vivir enfermizos, conservando la delicadeza del óctis.

No se crea que preconizamos la influencia solar para todos y de un modo indeliberado; los que no adquirieron este hábito deben resguardarse, acostumbrándose paulatinamente, á ser posible.

Adquieren, en este sentido, mayores ventajas, aquellos que desde la niñez vienen habituados á vivir bajo la acción solar.

Terminaremos con una frase, usada con frecuencia: "Hágase luz."

Para tantas viviendas húmedas y sombrías de nuestra población, en las cuales solo penetra una tenue claridad. Para las muchas calles que únicamente se ven alumbradas por la noche con la claridad de los faroles. Para tantos séres escrofulosos y raquíticos que viven en las citadas condiciones y cuyo remedio más perentorio debiera ser baños continuados de luz vivificante y reparadora.

Se comprende perfectamente por qué la estancia en el campo suele ser tan beneficiosa á los habitantes de las ciudades.

El aire puro y la luz, son dos medicamentos preciosos.

Adolfo de Castro.

## Cortes.

### SENADO.

La sesión del 19 se abrió á las tres y media.

Se entra en el orden del día, y queda aprobada el acta del Sr. Moral, senador por la Coruña.

También se sprueba sin debate el proyecto de ferro-carril de Madrid á San Martín de la Vega.

Continuando la discusión sobre el Código civil, el Sr. Aldecoa trata de demostrar que los póstumos, según los artículos 108 y 807 son herederos forzosos como los demás hijos, si nacen dentro de los 301 días de la muerte del padre.

Respecto á las capitulaciones matrimoniales, dice que lo establecido en el Código está ajustado á la ley de bases en que se consigna el principio de la libertad de pacto, siendo, por tanto, improcedente obligar á los cónyuges á que opten por una de las tres formas de sociedad legal.

Defiende las disposiciones referentes á la propiedad de las minas, apoyándose

en el decreto-ley de 29 de Diciembre de 1868.

Pide al Senado que apruebe el dictámen para que se realice el progreso jurídico trascendental que entraña el Código.

El Sr. Silvela rectifica, insistiendo en que, según el art. 758, los póstumos no tienen capacidad para heredar, porque no son personas, si no han nacido cuando ocurre la muerte del testador.

Termina asegurando que los naturales de las provincias donde rigen los fueros, no van á saber á qué derecho deben atenderse.

El señor Pisa Pajares también rectifica, lamentando que no se haya consignado expresamente el impedimento de pública honestidad para contraer matrimonio.

El señor Marqués de Trives pide que se le reserve la palabra para hoy.

Se levanta la sesión á las seis.

### CONGRESO.

La sesión del 19 se abrió á las tres y minutos.

El Sr. Gutiérrez de la Vega presenta una exposición suscrita por 70 profesores de instrucción primaria de la provincia de Málaga, pidiendo que se les abonen sus haberes.

Con este motivo ruega al señor ministro de Gracia y Justicia, como ministro de Fomento que ha sido, que interponga su influencia para que el Banco de España liquide sus cuentas con los Ayuntamientos, á fin de que se abonen los haberes de los maestros.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Los deseos de S. S. son los míos, y por tanto uniré mis esfuerzos á los del señor ministro de Fomento, á fin de que dichos maestros sean atendidos en su justa pretensión.

El señor Ducazal llama la atención del gobierno acerca de los continuos escapes de la justicia de Madrid, y pide que por esta Audiencia se le imponga un fuerte castigo.

Después suplica al señor ministro de la Gobernación que se haga cargo del Estado del déficit que resulta contra el Ayuntamiento de Barcelona por los gastos ocasionados con motivo de la Exposición universal verificada en aquella capital.

El señor ministro de Gracia y Justicia: Yo no intervengo nunca en la formación de los sumarios que se instruyen por la autoridad judicial; pero pondré en conocimiento del presidente de la Audiencia de Madrid la justa petición del señor Ducazal.

El ministro de la Gobernación dice que el gobierno estudia en estos momentos las pretensiones de Barcelona, y el modo de satisfacer sus deseos; pero aun no ha tomado acuerdo.

Orden del día.

Después de aprobados varios dictámenes, pasa el Congreso á reunirse en sesiones.

A las dos horas se reanuda la sesión, y se entra en las reformas militares.

El Sr. Cassola rectifica, haciendo notar la diferencia que existe entre la actual organización del ejército y la que él proyecta, considerando la cuestión desde el punto de vista económico.

El Sr. Lopez Dominguez rectifica también, diciendo que los actos del gobierno que presidió el señor Posada Herrera estuvieron todos inspirados en un gran espíritu de conciliación, y que no hubo contratos de ninguna especie, y por lo tanto, que el Sr. Sagasta no tiene motivo para atacar aquel gobierno.

El señor presidente del Consejo contesta al señor Cassola y al Sr. Lopez Dominguez. Para uso de éste relata la historia de la crisis de 1883 y en su réplica á aquél hace varias consideraciones muy atinadas y elocuentes. Trata también un asunto de interés general, el de las economías.

Respecto al dilema por mí planteado, dice, sobre si es más conveniente tener ejército ó la moderna ó atender al estado de la Hacienda, debo decir que al plantearlo no he querido resolver lo que es problema bastante grave y de bastante trascendencia para que no lo resuelva un gobierno, ni siquiera un partido, sino todos los partidos juntos, con el concurso de la opinión pública.

Lo que yo he dicho es que el estado de Europa, no sólo de España, es hoy desdichado y grave, porque se lucha con eso que ha dado en llamarse la paz armada. ¿Es que nosotros queremos un ejército en esas condiciones, que pueda en momentos determinados colocarnos en situación de tomar parte en la guerra europea, si por acaso estallara? Pues en ese caso, no es posible que acabemos con el déficit ni buyente, ni podremos tener industria ni nada.

¿Es que nos conviene más, como nación neutral, encerrarnos en nosotros mismos, mirar con perfecta calma las contiendas europeas, trabajar por nuestro porvenir económico y financiero?

Pues entonces yo sostengo que con la mitad del ejército actual hay suficiente para todas las necesidades del orden público interior.

Este es el problema á estudiar, y que han de resolver los hombres de Estado. Yo lanzo la semilla; ella fructificará.

En 100 millones de economías se puede enjugar el déficit y quedar un sobrante para alivio de las cargas del contribuyente, y si esto no puede conseguirse, economizamos 50 millones. Sabe ya todo el mundo que las grandes economías sólo pueden hacerse en la composición de nuestros ejércitos de mar y tierra.

— 316 —

tan hermosa en el baile, su rico y extravagante tocado la decía tan bien, había recibido tantos elogios, su marido la miraba con unos ojitos negros tan amorosos, que ya empezaba á sacudir la tristeza y á reconciliarse con el día de sus bodas. El caballero de Trigaud, medianamente borracho, la echaba flores y mas flores en estilo de Dorat, que la hacían juntamente reír y sonrojarse. Poco á poco también el grupo que la rodeaba, animado por algunas botellas de un vinillo blanco del país, por el baile, por los buenos ojos de la novia, por la ocasión y por la costumbre, empezó á soltar aquellas expresiones rebozadas que empiezan por ser enigmáticas y acaban por ser groseras; — así se acostumbra entre los pobres y aun entre los ricos de mala crianza.

Atenaida, que se tenía por muy bonita y con razón, que se veía admirada y que nada comprendía de todo lo demás sino que envidiaban y felicitaban á su marido, hacia todo lo posible por

— 317 —

conservar en sus labios la sonrisa que la embellecía, y aun empezaba ya á responder con una timidez bastante picarilla á las ardientes ojeadas de Pedro Blatty, cuando fué á sentarse una persona silenciosa en el asiento desocupado que estaba á su izquierda. Atenaida, sobrecojada á pesar suyo por el imperceptible roce de sus vestidos, volvió la cara, reprimió un grito de terror y se puso pálida: el recién llegado era Benedicto.

Era Benedicto, aun mas pálido que ella, pero grave, frío é irónico. Todo el día había estado vagando por los bosques como un insensato; al caer la noche, perdida ya toda esperanza de calmarse de aquella suerte, resolvió ver la boda, escuchar los dicharachos, oír la señal de la partida de los esposos para la estancia nupcial, y curarse en fin á fuerza de cólera, de compasión y de desprecio.

— Si mi amor sobrevive á todo esto, dijo entre sí, será señal de que para él no hay remedio.

— 320 —

cantares obscenos! Los pueblos bárbaros del Nuevo Mundo tenían mas venerando himeneos; — en las fiestas del Sol, llevaban al templo un hombre virgen y una mujer virgen; — el concurso prosternado, grave y respetuoso, bendecía al dios que creó el amor. Y esta sencillez que nos escandaliza era mas casta que nuestros casamientos; tanto hemos mancillado el pudor, tanto hemos olvidado el amor, tanto hemos envilecido á la mujer, que ya nos vemos reducidos á insultar á la mujer, al pudor y al amor.

Al ver á Benedicto sentarse al lado de su mujer, Pedro Blatty, que no ignoraba el antiguo amor de Atenaida á su primo, echó sobre ellos una mirada al soslayo; con semejantes miradas manifestó á sus amigos y estos le manifestaron á él su descontento, pues es el caso que todos ellos aborrecían á Benedicto por su superioridad, de la que le creían orgulloso. Cesaron por un momento las bromas, pero el caballero de Trigaud, que le profesaba el mayor

— 313 —

ido dando poco á poco en toda su vida. Miraba aquella señora á los campesinos con el mas profundo desprecio.

Aquella ocasión de renovar su popularidad ponía á la marquesa de Raimbaut en el colmo de la alegría. No era, á decir verdad, muy sensible á las miserias del pobre, pero tampoco las miraba con mas indiferencia que las desgracias de sus amigos, y merced á su natural propensión á la chismografía y á la familiaridad, gozaba de aquella reputación de bondad que tan gratuitamente se dispensa al que, aunque no hace bien, no hace tampoco mal á lo menos. Viendo pasar alternativamente á aquellas dos mujeres, decían entre sí bajo la enramada los discretos de la aldea:

— Esa nos desprecia pero nos agasaja; esotra no nos agasaja, pero nos habla y de ambas estaban contentos. La única que era realmente querida era Valentina, porque no se contentaba con ser afectuosa y sonreírse, con ser

El general López Domínguez rectificando diciendo que sabe lo que hace, y conoce las responsabilidades que le incumben.

El señor Romero Robledo pronuncia un largo discurso contra el dictamen actual y el proyecto antiguo.

Debe prolongarse el debate—dice—para que se convenzan todos de que es inadmisible el proyecto. ¿Qué quiere decir la terminación de la carrera en coronel? ¿Hay alguien que al empezarla no espere llegar a general?

Aquí están los señores Cassola, Chinchilla y López Domínguez. ¿Green ya acaba que han terminado su carrera y que no pueden llegar a capitanes generales? Pues bien; todo el que entra en la carrera militar, tiene la ilusión, justificada ó no, de que ha de llegar a general, lo mismo que el que toma un billete de la lotería sale de la administración creyendo que le va á tocar el premio grande.

Pues bien, señores, no es racional esto de terminar la carrera en coronel ó brigadier, punto en que ya han quedado de acuerdo los generales Cassola y López Domínguez.

Demuestra que las armas generales salen con esto aventajadas, y que él, en nombre de la justicia y de la razón, como defensor de estas armas, pide que no se dé lugar á ello.

Trascurridas las horas reglamentarias, queda el orador en el uso de la palabra, y se levanta la sesión á las siete.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Las secciones, del Congreso además de la comisión para la reforma electoral de las Antillas, eligieron las que han de dictaminar en los siguientes proyectos:

Enajenación de las salinas de Torreveja.—Venta de las minas de carbon y hierro de Asturias.—Supresión de derechos al sulfato de cobre que se importe para combatir la plaga del mildew.

También autorizaron la lectura de las proposiciones de ley de los Sres. Villaverde y Mellado, y la del Sr. Lastres reformando el Código civil en lo relativo á la suspensión de pagos y quiebras.

—En Tarragona se viene notando hace días el desembarque de pequeñas partidas de alcohol, que, procedentes de Hamburgo, aquella plaza.

—En Manresa, á consecuencia del fallecimiento del administrador de la Compañía Tabacalera en aquella ciudad, se ha descubierto un desfallo que asciende á más de 40.000 pesetas.

—Los ministros de Fomento y de Hacienda estuvieron anoche trabajando por espacio de tres horas en la confección del presupuesto parcial del primero de dichos departamentos, sin dejarlo terminado todavía, aunque es la cuarta conferencia que llevan celebrada.

—La comisión de sufragio universal celebró ayer tarde una reunión muy breve, exclusivamente para encomendar al secretario Sr. Gonzalez (D. A.) la redacción del preámbulo del dictamen y el orden en que han de consignarse los artículos del mismo.

—No andá bamos descaminados al precificar el asunto del día, ó sea la elección de las secciones, sería origen de ani-

mada discusión y causa de no pocos disgustos.

En todas las secciones, excepto la tercera y la cuarta, triunfaron los candidatos del gobierno para la comisión de la reforma electoral en las Antillas. En la sétima hubo alguna lucha entre los señores Martínez (D. Cándido) y Lastres, siendo elegido el primero por bastante mayoría.

En la tercera venció el conservador señor Suarez, por 21 votos, contra 19 que obtuvo el ministerial señor Verger; y en la cuarta el ministerial disidente señor Gullón (don E.), por 15 votos, contra 14 que alcanzó el candidato ministerial Sr. García San Miguel.

El resultado, si no funesto para el gobierno, pues ganó éste cinco secciones, significa un verdadero fracaso, toda vez, que el candidato indicado para presidir la comisión, el Sr. García San Miguel, fué derrotado por el ministerial Sr. Gullón.

Lo ocurrido en la sección tercera tiene fácil explicación, pues es una de las en que se reúnen más conservadores, y además los diputados ministeriales no estuvieron muy puntuales en asistir.

Lo propio ocurrió en la cuarta, con la particularidad de que á ésta pertenecen los ministros de Gracia y Justicia y Estado. Si este último hubiera llegado con oportunidad, no hubiera sido derrotado el candidato del gobierno.

El ministro de Ultramar no ocultaba su contrariedad, pues precisamente su candidato para la presidencia fué el derrotado por otro ministerial.

Dijose que el Sr. Becerra, disgustado por tal contratiempo, no menos que por comprender que no toda la culpa de la derrota corresponde á lo indisciplinado de ciertos grupos de la mayoría, y si á los descuidos de quienes estando advertidos del peligro no lo conjuran á tiempo, había anunciado su propósito de dimitir el cargo.

—La cuestión que más hondamente preocupa á los círculos políticos y militares y á todas aquellas personas que estudian los problemas pendientes, se encierra en las indicaciones muy insistentes hechas por el Sr. Sagasta sobre grandes economías en Guerra y Marina, sin excluir los otros ministerios.

La cifra de 100 millones de pesetas que ha dicho conviene rebajar del presupuesto es un programa deslumbrador, si fuera realizable.

Las polémicas principales versan sobre si pueden y deben hacerse las reducciones insinuadas en el contingente armado.

—Con objeto de evitar abusos que en muchos pueblos se cometían franqueando la correspondencia con el sello del Ayuntamiento con la declaración de que no había sellos, el ministro de Hacienda ha dictado una orden que los corrija.

Seha mandado que en todos los estancos haya suficiente surtido para atender á las necesidades del público y que se proceda como defraudadores de la Hacienda contra aquellos que se sirvan del medio antes indicado.

—Dice un periódico que ya empiezan las gentes á convencerse de que este año no habrá presupuesto.

—Dice *El Correo* que el mal ejemplo que dan los ministeriales lo explotan las oposiciones.

—Dice *El Estandarte* que muy bien pudiera suceder que este año tomara la ceniza en su cesa el señor presidente del Consejo de Ministros.

—*El Reumen* ha visto á amigos del gobierno felicitarse del resultado de la

votación de las secciones, exagerándolo para alentar al Sr. Becerra á dimitir.

—La junta oficial encargada de exponer al gobierno los resultados de la información sobre la crisis económica, tiene ya discutidos y aprobados los dictámenes relativos á la crisis vinícola y pecuaria.

En breve se discutirán los que se refieren á la crisis olivarera y á los cereales.

—Dice *La Epoca*: "El Sr. Romero Robledo se ha mostrado disidente del Sr. López Domínguez, del Sr. Cassola, del Sr. Portuondo y de la comisión y del gobierno."

—Dice *El Diario Español* que el señor Romero Robledo es el único general que hay en el Congreso.

—Parece que se ha recibido en el ministerio de Ultramar un telegrama del general Marin, en el cual pide se le autorice para resignar el mando de la isla de Cuba.

## Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 20 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

Dos asuntos han ocupado hoy la atención de los círculos, y son, el resultado de las secciones al nombrar la comisión informadora sobre el proyecto de ley electoral de Ultramar, y las indicaciones del Sr. Sagasta respecto á economías en todos los departamentos ministeriales, y muy especialmente en el de Guerra.

Respecto al primero de dichos asuntos, los conservadores habían puesto muy especialmente empeño en derrotar la candidatura oficial, aliándose al efecto con algunos ministeriales, y aunque no han logrado su empeño sino en parte, puesto que en cinco de ellos resultaron los nombramientos de los candidatos adictos, sin embargo, su satisfacción fué grande al ver que salió adelante el que presentaron en la tercera, y que el Sr. Gullón, hijo, venció al ministerial Sr. García San Miguel, consiguiendo con esto molestar al Sr. Becerra, que se ha dicho había pensado en dimitir, aunque se ha conseguido desista de ello por ahora.

En cuanto al segundo punto debo decirle que las palabras del Sr. Sagasta han causado en general buen efecto, pues es halagadora la idea de que podrían llegar á ser reducidos los millones de pesetas de economías, con lo que, además de llegar á la nivelación verdad del presupuesto, se rebajaría la tributación que pesa sobre la agricultura y la industria, á la vez que se facilitarían brazos de que hoy carece. Lástima que no llegue á realizarse este bello ideal, y que vayan á perderse en el vacío las palabras dichas.

Las reformas militares continúan ocupando á los padres de la patria, pero es probable quede terminado el proyecto en la presente semana, y en verdad que ya era tiempo, pues hay asuntos que esperan la discusión y que no entrañan menor importancia, especialmente el que se refiere á la cuestión económica.

Ayer autorizaron las secciones la lectura de la proposición del Sr. Villaverde, que tiene por objeto que se eleven las tarifas arancelarias para la introducción de trigo y harinas procedentes del extranjero.

También se hizo una excitación al go-

bierno, por el reformista señor Gutierrez de la Vega, para que el Banco liquide sus cuentas con los ayuntamientos, con objeto de que estos puedan cumplir con las sagradas obligaciones de primera enseñanza y satisfagan sus haberes á los profesores.

La crisis francesa no adelanta un paso, puesto que Mr. Meliné se vió obligado á declinar su encargo de formar gabinete, en vista de las dificultades que encontraba para cumplirlo, dada la intransigencia demostrada por los oportunistas y los radicales.

Parece que se hará un esfuerzo por Mr. Carnot para que se forme un gabinete compuesto exclusivamente de senadores, pero será de poca vida.

*El Corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—Ante la sección segunda de esta Audiencia tendrá lugar mañana la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por tentativa de violación, contra Manuel Agudo González, de cuya defensa se encargará el letrado señor don José Hidalgo Corona.

—**Servicio de las armas.**—En el número de la *Gaceta* de Madrid llegado ayer á esta capital se publica la real orden llamando al servicio activo 49.000 hombres de los sorteos en las capitales de zona militar en el mes de Diciembre anterior, de los cuales 6000 con destino á los ejércitos de Ultramar, insertándose además el número de hombres con que ha de contribuir cada zona, y los que les corresponden aprontar para Ultramar, con arreglo á los que entraron en sorteo. A la provincia de Córdoba le corresponden 1146 hombres, 140 de ellos para el servicio de Ultramar, en esta forma: zona de Córdoba, 365, de ellos 45 con destino á los ejércitos ultramarinos; zona de Lucena, 460, 56 de ellos á Ultramar, y Montoro 321, con 39 al servicio antes expresado. El día primero de Abril próximo se concentrarán en las capitales de zona todos los mozos en ella sorteados, á quienes por razón del número les correspondía ingresar en activo, siendo declarados deserteos los que no lo verifiquen sin justificado motivo.

—**El vigia.**—En cielo azul y esplendente luce aquí un sol limpio y claro.—¿Afirmó Febrero el juicio,—ó es un lúcido intervólogo?

—**Lista.**—Publicamos á continuación la del personal de la compañía dramática y cómica que ha de actuar en breve en el Teatro Principal.—*Director artístico*, don Victorino Tamayo y Baus. *Otro primer actor y director del género cómico*, don Carlos Barrilaro del Valle. *Primera actriz*, doña Victoria Cabello. *Primera dama joven*, doña Elisa Catalán. *Primera actriz de carácter*, doña Josefa Calmarin. *Actriz cómica*, doña María Rios. *Otra dama joven*, doña Teresa Ruiz. *Consueta*, don Eugenio Cabello. *Primer actor de carácter*, don José de la Oliva. *Otro actor cómico*, don José Ortega y Montilla. *Segundo galán*, don Teodoro Ruiz. *Segundo barba*, don Francisco Merino. *Primer galán joven*, don Eustaquio Salado. *Característico*, don Pablo Catalán. *Actor genérico*, don José Izaguirre. *Segundo galán joven*, don Lisandro Suarez. *Pintor escenógrafo*, don José Rodríguez Santisteban. *Maquinista*, don Antonio Casares. *Peluquero*, señora Viuda de Hoyo. *Guardarropía*, don Ricardo Mendoza.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 20 del corriente.—Central, 50 pesetas y 25 céntimos.—Puento, 297'02.—Pretorio, 663'28.—San Sebastian, 182'67.—Victoria, 279'93.—Matadero, 1848'86.—De las 3123 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 1507'58.—A la provincia y municipio, 1507'50.—Adicionadas 107'84.

—**Restitución.**—El sábado último ingresaron en la caja del Excmo. Ayuntamiento de esta capital dos mil pesetas, entregadas por el apreciable sacerdote señor don Antonio Córdoba, capellán de la iglesia de San Pablo, á quien se confió este encargo en el tribunal de la penitencia.

—**Ateneo.**—El domingo próximo á las ocho de la noche, y en el salón de actos de este centro, disertará el señor don José Villalba sobre el tema "Reflexiones acerca del reinado de Carlos IV," y los jueves inmediato dará una conferencia el señor don José Coscollano sobre el tema "Volcanismos: sus efectos Teorías antiguas y modernas sobre su origen."

—**Ya llega!**—El Carnaval se aproxima—con alegres mascaradas,—á la primavera nos anuncia suaves auras,—y la juventud que busca—la animación y algazara,—espera brillantes bailes,—en los que el amor se encarga—de dar flores á estas fiestas,—porque sin ellas no hay nada—que tenga ese colorido—que nos seduce y encanta,—aunque desde *Villeveje*—contemplemos la jornada.—¿Cuántas caretas esperan—ocultar la faz preciosa—de niñas que son dechado—de hermosuras y de gracias! Francamente confesamos—que el ocultarse la cara—teniendo soles por ojos—y labios de fresca grana,—es un crimen horroroso—con aquellas circunstancias! Quédate para las faes—este recurso de *alzada*,—por ver si de aqueste modo—en los carnavales *pasan*,—y vengan alegres ecos—de estudiantinas bizarras—á animar nuestros paseos—con sus ligeras tocadas,—mientras en la paz del templo—su rosario lento pasa,—la que espera penitencias y sermones y espinacas.

—**Esperamos tenga éxito.**—Con gusto hemos sabido que en la Secretaría del Círculo de la Amistad se halla abierta una suscripción entre los señores socios, con el fin de allegar recursos para llevar á cabo los bailes de los días primero y tercero de Carnaval y domingo de Piñata; esperando que la forma adoptada que en el año actual no se interrumpen las recepciones que por costumbre vienen ofreciéndose á la juventud, y especialmente al bello sexo, muy digno de toda clase de consideraciones.

—**Correos.**—En vista del continuo aumento que adquiere la circulación de la correspondencia por la estafeta ambulante de Córdoba á Málaga, la Dirección general del ramo ha dispuesto que desde el día primero del mes próximo circulen por referida línea férrea vagones-correos propiedad del Estado, en lugar de los que hoy se usan.

—**Enseñanza privada.**—Llamamos la atención de nuestros lectores hácia el anuncio que publicamos en la sección respectiva, referente á la instalación de la academia que, bajo la dirección de un estimado amigo nuestro, acaba de instalarse en la calle de Doña Engracia número 3.

—**Def...**  
da enferma  
tosa seño  
lisa, viuda  
dición á  
La señora  
dosa y cari  
dado de sus  
los muchos  
y por su af  
el gusto de  
generalmen  
Supremo e  
del consuelo  
su pérdida  
señores hij  
nos, del co  
ridos amig  
—**Sub...**  
subasta en  
misión pro  
conservació  
Puente Ge  
area de la  
puerto imp  
timos. —  
—**Efo...**  
fonso V ex  
del pago d  
—**Carlo...**  
Carlos V  
el Papa, co  
1813.—Tr  
Prusia con  
cortes de C  
la Inquisic  
reyes Rece  
dos á la C  
Muere en l  
rique Gil y  
—**Obra...**  
artista cor  
un colega  
sión de ad  
valiosas joy  
res de don  
Meicidos en  
venido unos  
tíficos para  
por algunas  
das de un  
camero pro  
es, que en  
za de todos  
—**Cosa...**  
se encontr  
como entre  
las que sal  
dijo algunas  
se puso colo  
último, que  
ella, y á gu  
varios arañ  
mujer arañ  
oficina del  
el asunto no  
—**Rela...**  
en el Bolet  
propiarios  
de la carret  
término de  
—**Sent...**  
sión que cel  
ros de la S  
en Málaga,  
guido amig  
ra y Cárden  
cia de su ca  
tablecimen  
su salud con  
—**Prelu...**  
escapates  
de esta capi  
las próxima  
ra todos los  
nea en lo q  
teremos qu  
ción. —  
—**Denu...**  
cipal fuer  
doctores d  
por colocar  
Gran Capita  
da, y el otro  
tas noctur  
puerto. —  
—**Por a...**  
lega malagu  
los gitanos d  
número de el  
lo peor de to  
como viven,  
curia. —  
—**Much...**  
una satisfac  
calde, atendi  
caba manda  
del manantia  
en la calle  
nada hacer  
murador arr  
nada calle c  
do, y hasta o  
—**Hallaz...**  
en la habitac  
Marquesa vi  
contraron, en

liberal y socorrerlos, era además sensible á sus penas y á sus alegrías; conocían que no había en su bondad ningún motivo de interés personal, ningún cálculo político; la habían visto llorar sobre sus desgracias, habían hallado en su corazón verdaderas simpatías, y por todas estas razones la querían mas de lo que generalmente quieren los hombres groseros á los seres que le son superiores. Muchos de ellos sabían muy bien la historia de sus relaciones en el cortijo con su hermana, pero respetaban su secreto tan religiosamente que apenas se atrevían á pronunciar entre ellos por lo bajo el nombre de Luisa.

Pasó Valentina por junto á sus mesas y se esforzó por sonreír á sus sinceros parabienes, mas pronto se dispuso la alegría apenas hubo ella pasado, porque observaron su aire abatido y doliente:—hasta hubo miradas muy poco caritativas para Mr. Lansac.

Cayeron Atenaida y su boda en medio de aquella fiesta, y las ideas mu-

por entre mil impertinentes miradas, para llegar á los brazos de su marido desflorada ya por la audaz imaginación de todos los hombres. Compadecía también al pobre jóven cuyo amor pregona los anuncios judiciales, y á quien obligan á entregar á todas las impurezas de la ciudad y del campo la blanca vestidura de su novia. El creía que, quitándole el velo del misterio, se profana el amor; él hubiera querido rodear de tanto respeto á la muger, que jamás se hubiera conocido oficialmente el objeto de su elección y que se hubiera temido ofenderla nombrándosele.

—¿Cómo queremos tener, decía, mugeres de virtudes sólidas, cuando publicamente hacemos violencia á su pudor? Cuando las presentamos vírgenes á la curiosa muchedumbre y las decimos, tomándola por testigo:—Pertenece á ese hombre, ya no eres virgen!—Y la muchedumbre aplaude, ríe, triunfa, se mofa del sombrero de los recién casados, y hasta en el secreto de su tálamo nupcial, los persigue con sus gritos y sus

Y, por lo que pudiera suceder, cargó un par de cachorrillos y se los llevó consigo.

No se esperaba á hallar en aquel sitio aquella otra boda y aquella otra novia. Hacía algunos momentos que estaba observando á Atenaida, cuya alegría le inspiraba no menos indignación que desprecio, y quiso apurar hasta las heces la copa de todas las amargas sensaciones que se había propuesto arrostrar, sentándose junto á ella.

Benedicto, que tenía un natural áspero y escéptico, unos de aquellos caracteres descontentadizos y osados que no dan cuartel á las ridiculeces y á los vicios de la sociedad, sostenía (sin duda era esta una de sus paradojas) que no hay monstruosidad mayor, costumbre mas escandalosa que la publicidad que se da á la ceremonia nupcial. Jamás había visto sin compadecerla, pasar entre el gentío de una boda á la pobre niña que tiene casi siempre algún tímido amor en el corazón, y que cruza por en medio de una insolente atención,

daron de aspecto: el lujo de su tocado y la buena presencia de su marido cautivaron todas las miradas.

El baile que iba estando muy flojo, se reanimó; Valentina, despues de haber abrazado á su amiga, se retiró con su nodriza: Mme. de Raimbault, á quien todo aquello aburría completamente, se retiró también á descansar, y Mr. de Lausac, que aun en el día de su boda tenía importantísimas cartas que escribir, fué á despachar su correo. La gente del cortijo quedó dueña del campo, y los convidados y curiosos que habían ido á ver bailar á Valentina se quedaron para ver bailar á Atenaida.

Acercábase ya la noche. Atenaida, causada de tanto bailar, se sentó para tomar algunos refrescos; en la misma mesa, el caballero de Trigaud, su mayordomo José, Simonneau, Moret y otros muchos que habían sacado á bailar á la novia, estaban reunidos á su alrededor y la colaban de obsequios y galanterías. Atenaida había parecido

Defunción.—Después de una aguda enfermedad, ha fallecido ayer la virtuosa señora doña Francisca Ocaña y Molina, viuda de Sánchez, dejando en grandiosa familia a sus apreciables hijos y nietos. La señora finada era sumamente bondadosa y caritativa, a la vez que atenta al cuidado de su familia, la que no podrá olvidar los muchos ejemplos dignos de imitación, y por su afabilidad para cuantos tuvieron el gusto de frecuentar su fino trato, era generalmente apreciada. Pedimos al Ser Supremo el descanso eterno de su alma, y el consuelo necesario a los que hoy lloran su pérdida, y muy especialmente para sus señores hijos los señores Sánchez, hermanos, del comercio de esta plaza, muy queridos amigos nuestros.

Subasta.—El día 11 de Marzo se subasta en la Vicepresidencia de la Comisión provincial la obra de reparación y conservación del ramal de carretera de Puente Ganiá a su estación en la línea férrea de Córdoba a Málaga. El presupuesto importa 15.636 pesetas y 33 céntimos.

Femérides.—Hoy.—1472.—Alfonso V exime a las monjas de Pedralbes del pago de derechos y gabelas. 1530.—Carlos V es coronado en Bolonia por el Papa, como emperador de Alemania. 1813.—Tratado de alianza entre Rusia y Prusia contra Napoleón Bonaparte. Las cortes de Cádiz suprimen el Tribunal de la Inquisición. 1845.—Los restos de los reyes Recasvinto y Wamba son trasladados a la Catedral de Toledo. 1846.—Muere en Berlín el poeta español don Enrique Gil y Carrasco.

Obra de arte.—Por referirse a un artista cordobés, tomamos lo siguiente de un colega sevillano: "Hemos tenido ocasión de admirar algunas de las lindas y valiosas joyas que se fabrican en los talleres de don Rafael González Ripoll, establecido en Córdoba, con ocasión de haber venido unos días a Sevilla este notable artista para entregar trabajos encargados por algunas distinguidas personas. Son todas de un exquisito gusto y hechas con el esmero propio de los diamantistas franceses, que en este ramo marchaban a la cabeza de todos los países."

Cosas de familia.—Una mujer se encontró ayer a su hermano político, y como entre ambos hubiera algunas cuentas que saldar, dicen las crónicas que ella dijo algunas cosas feas a él; que el cuñado se puso colorado como un pimiento, y por último, que se arrimó cariñosamente a ella, y a guisa de familiar afecto le causó varios arañazos en la cara. Entonces la mujer arañada presentó el rostro en la oficina del cuerpo de Seguridad, para que el asunto no quede en esto.

Relación.—El martes se publicó en el Boletín de esta provincia la de los propietarios interesados en la construcción de la carretera de Montoro a Rute, en término de Córdoba.

Sentimos la causa.—En la sesión que celebraron anteayer los consejeros de la Secursal del Banco de España en Málaga, hizo presente nuestro distinguido amigo el señor don Manuel de Lara y Cárdenas haber presentado la renuncia de su cargo de Director de aquel establecimiento, por impedirle el estado de su salud continuar desempeñándolo.

Preludios.—Ya se exhibe en los escaparates de algunos establecimientos de esta capital, el surtido de carretas para las próximas fiestas de Carnaval. Hay para todos los gustos y para todas las aficiones en lo que al disfrazar se refiere. Luego veremos qué tal resulta la popular función.

Denuncias.—Por la Guardia municipal fueron denunciados ayer los conductores de dos carruajes de alquiler, uno por colocar el vehículo en la calle del Gran Capitán, no siendo punto de parada, y el otro por no llevar luz en las horas nocturnas, contraviniendo lo dispuesto.

Por algo será.—Estraña un colega malagueño que mientras desaparecen los gitanos de aquella capital, aumenta el número de ellos en Córdoba y Sevilla. Y lo peor de todo es que algunos no se sabe como viven, y dan que hacer bastante a la curia.

Muchas gracias.—Ayer tuvimos una satisfacción al ver que el señor Alcalde, atendiendo vuestras indicaciones, había mandado averiguar la procedencia del manantial que hace unos días apareció en la calle de la Espartería, y ordenado hacer que desapareciera el murmurador arroyuelo que por aquella travesada calle corría sin cesar. Agradecemos, y hasta otra.

Hallazgo.—Dicen de Madrid que en la habitación en que murió la señora Marquésa viuda de Guadalcazar se encontraron, entre prendas de ropa desecha-

das, noventa mil duros en rollos de billetes del Banco.

Por oposición.—Ha sido nombrado don Calixto Tomás Gómez Cateórico de Anatomía descriptiva de la Escuela de Veterinaria de Córdoba.

Es conveniente.—El aspecto de los campos es altamente satisfactorio en todas ó casi todas las comarcas de España. Si la próxima primavera favorece el desarrollo y la granazón de los sembrados, tendremos una de las mejores cosechas que se han conocido en nuestro país.

En Navidad.—Se está abonando al personal de los establecimientos de Beneficencia provincial los haberes de Diciembre último.

Periclitado.—Una máquina que maniobraba el muelle en el paso a nivel del Pretorio, arrolló a un hermoso perro, que quedó muerto en el acto.

Autorización.—Con la precisa condición de que el espectáculo ha de terminar antes de las doce de la noche, ha sido autorizado el representante del Café del Gran Capitán para que en este establecimiento pueda cantar la comparsa titulada "Los Marineros."

Por concurso.—Hasido propuesto para auxiliar de la escuela del distrito de la Catedral don Enrique Granados, por no haber tomado posesión en término legal el electo.

Comisionado.—Lo ha sido don Vicente Bgules para reunir los datos referentes al estado en que se halla el pago de obligaciones de primera enseñanza en las provincias de Córdoba y Sevilla.

Bueno.—Se está reparando el piso de la calle de San Pablo, que verdaderamente necesitaba de esta mejora.

Precio medio.—El del kilogramo de carne en esta provincia el mes anterior fué: de carnero 1 peseta y 9 céntimos; de vaca 1 y 26, y de tocino 1 y 60.

Captura.—Anteayer fué detenido por la Guardia civil de la Huerta Chica un individuo, al que se le ocuparon cincuenta y cinco naranjas, hurtadas de la huerta de Ollas, propiedad de don Antonio Muñoz Gasca.

Proposición.—Nuestro distinguido amigo el señor Duque de Almodóvar del Río tiene presentada una al Congreso para que se incluya el puerto de Bonanzas entre los habilitados para la exportación de vinos.

Piazo.—Recordamos que el segundo para satisfacer las patentes de alcoholes termina el día 28.

Pensamiento.—Lo mas difícil de corregir es aquello que se ha consentido hacer muchas veces.

Sección minera.—Se ha declarado la caducidad del registro minero "Virgen de Belen", por no haberse constituido el depósito necesario.

Cantar.—Sale el sol todos los días—por la mañana temprano, y tan solo para mí—siempre está el cielo nublado.

Conato de robo.—La noche del 19 del actual, a las nueve próximamente, fué asaltado por tres hombres armados de pistolas el cortijo denominado de Al-gallarín, término de Pedro Abad, que labra don Gabriel García, vecino de esta capital. Los autores de este hecho hubieron de dirigirse a la cuadra en que se encontraban las caballerías, con el decidido propósito de verificar el robo en el indicado sitio. Los ladridos de un perro llamaron la atención de los criados del cortijo que, acompañados de los operarios y del señor García, dirigieron a la caballeriza, de donde escapaban entonces los tres hombres, que dispararon una de las pistolas. Noticiosa del hecho la fuerza de la guardia civil de Adamúz, púsose de acuerdo con la de Pedro Abad, dándose una batida en el soto de Algallarín, que era el lugar en que los desconocidos se habían ocultado, creyéndose que los criminales se arrojarían al río que pasa por aquellas inmediaciones, puesto que todos los puntos por donde pudieran haber escapado estaban cubiertos por la guardia civil y los operarios de la finca.

Cédulas.—En Villaviciosa se dice no hay quien expida las cédulas personales desde el 15 de Noviembre último. Si esto es así, los perjuicios pueden ser graves.

Copo.—La guardia civil del Viso, sorprendió la noche del 18 del actual la friolera de veinticinco individuos que jugaban a los prohibidos. El juzgado respectivo entiende en el asunto.

Presupuestos.—Los adicionales de Hornachuelos y Dos Torres se hallan de manifiesto hasta el día 28 en aquellas villas.

Cuentas.—Las municipales de Villanueva de Córdoba, respectivas al anterior ejercicio, están a la vista hasta mañana en aquella villa.

Lista.—El Martes publicó el periódico oficial la de los electores de compromisarios para Senadores en la ciudad de Caba.

Escuela.—Ha vuelto al desempeño de la de Benamejí la maestra propietaria, restablecida de su padecimiento.

En su lugar.—Piden varios periódicos se conceda al señor Peral franquicia postal y telegráfica, ó gratificación proporcionada, pues su modestísimo sueldo de 45 duros mensuales que disfruta como teniente de navío, no son bastantes para cubrir los gastos de sus contestaciones al sinnúmero de cartas y telegramas que diariamente recibe con motivo de su invento.

Via férrea.—La construcción de la proyectada de Linares a Almería va a ser un hecho. De Almería saldrá para Madrid una comisión, presidida por el señor Obispo de la Diócesis, con objeto de gestionar se lleve a término lo que era una necesidad, pues como dijo muy oportunamente en el Congreso el diputado señor Montilla, es lamentable en extremo la falta de vías de comunicación en esa provincia, y que el correo de Madrid se reciba en Paris antes que en Almería. Según tenemos entendido, de Linares y Jaen irán también comisiones con este laudable objeto.

Bandolerismo.—Con la oscuridad de las diez de la mañana fué anteayer despojado por tres bandidos de cuantas alhajas y dinero llevaba encima, el catedrático del Instituto de Sevilla don Ramón Giraulti, en la calle de Pedro Niño de aquella capital, causándole además varias contusiones, resultado de los golpes que le propinaron. Los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia. De seguir las cosas tal como hasta aquí, vamos a creer que Sevilla no es una capital de primer orden, sino un pueblo de Cafrería. También la noche anterior fueron desbaldados del dinero que llevaban dos individuos en un establecimiento de bebidas de la Borceguinería.

Irregularidad.—En Marresa se ha descubierto, a la muerte del administrador de la Compañía tabacalera en aquella ciudad, una irregularidad, que asciende, según noticias, a unas 40.000 pesetas. El visitador y un oficial de la compañía han salido de Tarragona para aquel punto con objeto de instruir el oportuno expediente.

Material de telégrafos.—Con el fin de facilitar el servicio que en los días de las pruebas del submarino "Peral", haya de expedirse en la estación telegráfica de San Fernando, ha dispuesto la dirección general del ramo la remisión y montaje de un "Hughes", y un "Duplex Siemens", aumentando en dos oficiales el personal de la expresada estación.

Ofrecimiento.—Ayer recibimos una papeleta en la que nos ofrece su casa y bufete de Abogado en Madrid, paseo de la Castellana núm. 67, el señor don Alfonso González, diputado a Cortes.

El submarino.—Según las indicaciones hechas a un colega malagueño por el señor Cencio, padre político del señor Peral, las pruebas no se verificarán hasta el mes de Marzo, sin que sea posible precisar con anticipación el día en que hayan de tener lugar. Los particulares se llevarán a cabo antes de esa fecha. Después de las pruebas del buque hará un viaje, cuyo itinerario solo conocen el señor Peral y el ministro de Marina, y luego emprenderá diferentes expediciones, siendo de suponer que toque en el puerto de Málaga antes que en otro alguno. El submarino irá acompañado en sus viajes por el crucero "Castilla", provisto de un dinamo para cargar los acumuladores de aquel.

Peticion.—En el ministerio de Gracia y Justicia se ha recibido una exposición de varios notarios, solicitando que se ponga coto al abuso de la contratación por medio de documentos privados, por entender aquellos que de tal manera se causan perjuicios a los intereses del Estado, a los mismos contratantes y a los notarios.

Huracan.—Uno muy fuerte causó estos días bastantes daños en los edificios de Motril.

Servicio.—La Guardia civil ha salvado estos días en el camino de Burguillos de una muerte segura a un infeliz arriero que se cayó al Guadalquivir.

Dividendo.—En la junta general de acreedores del señor don Tomás de la Calzada, de Sevilla, celebrada el domingo último, se acordó hacer un nuevo reparto de cuatro por ciento, que empezará a pagarse desde el lunes próximo.

Magistrado.—Lo ha sido nombrado de la Audiencia territorial de Sevilla el señor Mendo de Figueras.

Estadística.—La Dirección general del ramo ha publicado una circular

considerando caducadas todas las autorizaciones concedidas para verificar nuevas visitas de comprobación en los trabajos del censo.

En un museo.—Dime, mamá, ¿por qué hace un gesto ese viejo al tirarle de la barba el niño que lleva en brazos?—Porque le duele.—¿Y cómo ha de dolerle si el viejo es de piedra?

En el pañuelo.—Los más exquisitos extractos franceses ó ingleses serán iguales, pero jamás superiores en fragancia a la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, teniendo ésta además la ventaja de que su perfume refresca, fortifica y reanima, al paso que los ya referidos extractos, por delicados que sean, como regla general irritan siempre los nervios y producen vahidos y dolores de cabeza. Así, pues, el Agua Florida en el pañuelo es higiénica, necesaria y elegante, adaptándose especialmente al uso de todas aquellas personas de organización sensible y delicada y de gusto refinado. La durabilidad de su exquisito aroma es tal, que muchas veces después de lavado el pañuelo, aún subsiste su suavísimo perfume.

Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía, plaza Moncada, Barcelona.

La fórmula de la "Emulsión Scott", ha sido presentada a todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfiese de eso que se llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo afirmar que la Emulsión Scott de aceite de hígado de bacalao la empleo con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el escrofulismo y estados de pauperismo, pues a su acción tónico-reconstituyente una la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos gastro-intestinales. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

ACADEMIA POLITECNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	754
Temperatura a la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	19'7
Dirección del viento.	E.
Estado del cielo.	Celages.
Temperatura máxima, a la sombra y al aire libre.	26'1
Id. mínima, id. id.	4'5
Agua en lluvia, en milímetros.	0

En 24 horas. Córdoba 21 de Febrero de 1889.—El Director M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—La Cátedra de San Pedro en Antioquia.—Mañana, San Florencio, obispo y Santa Marta, virgen y mártir.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, por un bienhechor, en sufragio de los difuntos de su intención.

Los asociados a la Corte de Maris visitarán hoy a Ntra. Sra. de la Luz, en Santa Marina.

LA SEÑORA

Doña Francisca Ocaña y Molina ha fallecido.

Sus hijos, Sanchez Hermanos, del comercio de esta plaza; hijas, nietos, hijos y hermano político, Director espiritual y demás parientes y amigos de la finada (Q. E. P. D.)

Suplican a los que por olvido no hayan recibido invitación particular, se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, a las cuatro de la tarde, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiden en el cementerio.

Décimo tercer aniversario DEL SEÑOR Don Juan José Barrios y Carrasco (Q. E. P. D.) falleció el día 22 de Febrero de 1876.

Los Señores Sacerdotes que gusten ce-

lebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia del Convento de Santa Ana, aplicándola en sufragio por el alma de dicho señor, recibirán el estipendio de diez reales.

Sus hijos ruegan a sus amigos lo encomienden a Dios en sus oraciones.

Segundo aniversario de la Señora Doña Paz de la Torre y de su hijo Don Juan Olaya de la Torre. En los días 22, 23, 24 y 25 del corriente mes, estará Su Divina Majestad de manifiesto en sufragio de las almas de dichos señores, en la Real Iglesia de San Pablo; y desde el 21 al 27 se dirán todos los días misas en sufragio de sus almas por los Sres. Sacerdotes designados al efecto.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado se ha dignado conceder 40 días de indulgencias a todos los fieles que preparados sacramentalmente rueguen a Dios por sus difuntos.

Su hijo Don Manuel Olaya de la Torre ruega a sus amigos los encomienden a Dios en sus oraciones.

Noveno aniversario. LA SEÑORA Doña Francisca Fresneda y Granados Viuda que fué del Sr. D. Antonio Caro y Vera (Q. E. P. D.) Falleció el día 24 de Febrero de 1880.

Los señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia parroquial de Santa Marina, el día 25 del corriente, aplicándola en sufragio por el alma de dicha señora, recibirán el estipendio de diez reales.

Espectáculos. GRAN TEATRO. COMPAÑIA DE ZARZUELA. Se abre un abono por quince representaciones, que darán principio el Sábado 23 del corriente y comprenderán los días del próximo Carnaval, a los precios siguientes: Proscenios bajos y principales sin entradas, 6 pesetas 25 céntimos.—Idem segundos sin idem, 4.—Idem terceros sin idem, 2'50.—Palcos principales y plateas sin idem, 5.—Idem segundos sin idem, 2.—Butacas con entrada, 1'25.—Delanteras de anfiteatro con idem, 75 céntimos.—Idem de paraiso con idem, 60.—Lotes de 15 entradas para los señores abonados, 10 pesetas.

Los señores abonados a la temporada anterior tendrán reservadas sus localidades hasta el día 22 del corriente, desde cuya fecha la empresa dispondrá de ellas.

TEATRO PRINCIPAL. La compañía que dirige el primer actor Don Victorino Tamayo y Baus, deseando la mayor como lidad del público, ofrecerá funciones que se dividirán en dos secciones, compuesta cada una de ellas de dos, tres ó más actos, empezando la primera a las ocho de la noche y la segunda a las diez.

Precios para cada sección. Palcos y plateas sin entrada, 2 pesetas y diez céntimos.—Butaca con entrada, 75 céntimos.—Anfiteatro y delantera con idem, 50.—Entrada principal, 25.—Entrada de paraiso, 20.

Se admiten abonos a palcos y plateas, para ocupar la localidad en ambas secciones, a mitad de precio.

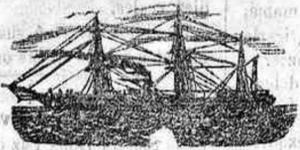
ULTIMA HORA SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba." Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 21 (5'40 t.)

En el consejo de ministros celebrado hoy quedó hecho el nombramiento del señor don Pedro Antonio Torres de Secretario del gobierno general de la isla de Cuba. También quedó acordada una pequeña combinación de gobiernos de provincia, que publicará en breve la "Gaceta."

Ha fracasado por completo la formación de un ministerio presidido por Mr. Melin en Francia, creyéndose le será conferido el encargo a Mr. Freycinet.

La cotización de los títulos de la deuda consolidada interior quedó a 75'05.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ — combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Isla de Cebú

Saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Alfonso XIII

LÍNEA DE FILIPINAS.—Extensión á Manila y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África India, China, Cochinchina y Japón.

Saldrá de Barcelona el día 8 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Reina Mercedes

LÍNEA DE COLON.—Combinación para el acifiro, al N. y S. de Panamá y servicio á Méjico con trasbordo en Habana. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 30, vía Puerto Rico, Habana y Santiago de Cuba.

Saldrá de Vigo el día 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

España

SERVICIOS DE AFRICA.—Costa Norte.—Servicio quincenal. Salida de Cádiz los días 16 y 30 para Tánger, Algeciras, Ceuta y Málaga, y retorno de Málaga el 12 y 25 con las mismas escalas.

Saldrá de Cádiz los días 16 y 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Mogador

Costa Noroeste.—Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casa blanca, Mazagán y Mogador.

Saldrá de Cádiz el día 28 de Febrero, á la una de la tarde, el vapor correo

Elcano

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y para asajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que les mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica» y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: don Julián Moreno, Alcalá 33 y 35.—Santander: Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña: D. E. da Guarda.—Vigo: D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch hermanos.—Valencia: Sres. Part y Compañía.—Málaga: Don Luis Duarte. Córdoba: don Carlos Pagés.

¿TENEIS TOS?

Las enfermedades más penosas y fatales de la garganta y los pulmones, principian siempre por peligrosos desórdenes, que se curan fácilmente con el

Pectoral de Cereza del Doctor Ayer

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

remedio infalible para curar radicalmente los resfriados y la tos, que si se descuidan, pueden degenerar en Laringitis, Asma, Bronquitis, Pulmonia y Tisis. Enfermedades todas precursoras de desastroso fin. De venta en todas las farmacias y droguerías.

Jarabe de quina ferruginoso DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las nervas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro; es decir de los medicamentos más poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ó palidez, en las escrófulas, en las rebeldías producidas por las hemorragias, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasión de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de facultad de medicina, y de la que han obtenido siempre los más satisfactorios resultados de su empleo.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Marín, Tendillas don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

RUBINAT MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888 FUENTE AMARGA PROPIEDAD DEL DOCTOR BLORAGH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación pertinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales: desórdenes funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoides congestiones cerebrales, afeciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófula (tumores frot.), obesidad (cordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías. En Córdoba, Farmacia de Manuel Marín y droguería de Antonio Carrasco. ADMINISTRACIÓN: CORIBS, 276, ENTRESUELO, BARCELONA.

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA. TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio más racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos. Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo. Los médicos en todos los países del mundo la prescriben. De venta en todas las droguerías y farmacias.

PEDIR EN TODAS PARTES

CHOCOLATE MENIER

LA FABRICA MÁS GRANDE DEL MUNDO

Diplomas de Honor en todas las Exposiciones

Venta del CHOCOLATE MENIER: 50,000 kilos por día

EVITAR LAS FALSIFICACIONES

ACADEMIA POLITECNICA DE CORDOBA

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza. Telégrafo: Correo: Interior: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono nº 1

AGUA FLORIDA de MURRAY Y LANMAN. La preparación más exquisita y refinada que se conoce para el Tónico, el Estómago y el Bazo. Preparada solamente por sus propietarios. L. MURRAY Y J. KEMP, NUEVA YORK. Se vende en todas las Perfumerías y Boticas.

Depósito general en España para la venta por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

MIRANDA E HIJO CIRUJANOS DENTISTAS DE LA REAL CASA

Ultimos y notables adelantos en la construcción de dentadura postizas, sistemas Norte Americano, —únicas para la más perfecta masticación y correcta pronunciación, reuniendo á su perfección y solidez ser muy flexibles y ligeras. Extracciones de muelas y demás operaciones de la boca sin dolor. Especialidad en orificaciones y empastes permanentes. Licor Fabruer, que quita seguidamente los más violentos dolores de muelas. Honorarios módicos. Clínica, Liceo 30, Córdoba.

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Engenio Vázquez Maceta, Gondomar.

A moneda.—Se hace de varios muebles en la plazuela de San Miguel número 4, duplicado.

LADRILLOS.

Gran depósito de los construidos en la acreditada fábrica «San José», de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construidos en Córdoba, á precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquerra y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

EL PROGRESO

GRAN FABRICA DE AGUARDIENTES ELABORADOS DE VINOS PUROS DE DON Manuel Muñoz Alvarez CONSTANTIN A Premiado con medalla de plata en la Exposición de Barcelona Representante en Córdoba, D. Rafael Fuentes, Espejo 4. Cok á domicilio á 1,90 pesetas el quintal. Se reciben avisos, en el almacén de hierros de la Puerta del Rincón. Desde San Juan se arrienda media casa con habitaciones altas y bajas, en la calle San Pablo número 38. Para tratar, en la misma casa.

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos. Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor increíble para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades. Para los niños, así como también para las personas avanzadas en edad, su eficacia es incontestable.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo. Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, por los miembros contraídos, juntaras réctas obra como por encanto.

Estas medicinas se preparan solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres, y se venden á ls., 1 l/20., 2s., 9d., 4s., 6d., 11s., 22s y 36s. el Pote ó la Caja, hallan en todas las farmacias del Universo. Se ruega á los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección. 533, Oxford Street, London, son falsificaciones.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de existencia. París, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 114.

Venta.—Se hace de dos terceras partes del exconvento del Carmen, en el Campo de San Antón número 3, y otras dos terceras partes de la casa número 3 del mismo campo, proindiviso de la restante. Para tratar, Puerta Gallegos núm. 3. Arrendamiento.—Desde el día hasta San Juan próximo se hace de la casa principal plazuela de la Concha número 17, en esta capital. Para tratar de su precio y condiciones, Judería 8.

Acogidos.—Se admiten de ganado vacuno y yeguar en la dehesa de Cobatillas. Para precio y condiciones, con su dueño, en Córdoba, San Roque 15. Arrendamiento.—Se hace hasta San Juan y desde San Juan en adelante, de la casa número 121 calle de San Fernando. En la misma casa se vende una máquina de coser con aparato para hacer ojales. Para tratar de su precio y condiciones, Carreteras número 1, comercio de Ultramarinos, ó Pavas número 2.

Arrendamiento.—Se hace desde San Juan en adelante de la casa calle Mascarones número 15. Para tratar, San Pablo 46. Se vende una buena jaca, capona, para montura y para trabajo. Puede verse á las horas cómodas, en el Hospital de Jesús Nazareno, de esta ciudad. Arrendamiento.—Se arrienda una espaciosa cochera con cuadra para más de cuatro plazas, y además cuarto para cochera y pajar, en la calle de Pedregosa número 26. Para verla y tratar de su precio y condiciones, calle Leiva Aguilar núm. 4.

Se arrienda una de las casas en construcción en la calle del Paraíso números 10 y 12. Para tratar, en la calle del Reloj, casa de los Sres. Castillo y Costi. Pérdida.—Desde la calle Lope de Hoces hasta el paseo del Gran Capitán, se extravió el domingo último una pulsera de oro con tres diamantes. La persona que la haya encontrado se servirá entregarla en la casa número 11 calle Lope de Hoces, y se le gratificará.

ENSEÑANZA PRIVADA

Se dan lecciones de contabilidad, el paso de las asignaturas de Bachillerato é instrucción de la primaria. Se va á domicilio. Honorarios convencionales. Informarán, en la calle de Doña Blanca número 3, de doce á dos de la tarde. Se vende libre de todo gravamen una casa pequeña, en sitio céntrico, propia para un establecimiento. Informarán, Alfaro 35. Se arrienda desde San Juan la casa calle de Especieros número 45, para vecinos, con muchas y cómodas habitaciones, un buen patio, dos corrales abundante pozo. Darán razón, Carreteras 43.

Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hacen de las casas calle Valladares número 30 y plazuela de San Miguel número 4, duplicado. Para tratar, Almagra 19. Arrendamientos.—Desde San Juan próximo se hace de la pequeña casa calle de casa núm. 35, recientemente construida, en la calle del Cardenal González, antes Carrera del Puente, propia para establecimiento y susceptible de ser vivienda, se arrienda desde San Juan próximo, en la calle de la Cruz número 75, con ó sin el portal ó accesorio inmediato número 71, también recientemente obradas y mejoradas, pudiéndose dar á expresado portal habitación digna. Informarán, calle de las Calles número 2.